

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 864, de fecha 27 de Enero del 2026, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 15784**

Vistos y analizados los antecedentes entregados por la Encargada de la URAI, Sra. Paulina Castilla en la comisión de agua y recursos hídricos del Consejo Regional de fecha 20 de enero de 2026, respecto de los convenios de cooperación con Murcia, España y Queensland, Australia, se acuerda:

1. Solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional, a través de la Administradora Regional y de la encargada de la URAI, retomar el trabajo con la región de Murcia, España, con lo que se invitará a una próxima Tricomisión con Relaciones Internacionales y Fomento Productivo, al ejecutivo del Gobierno Regional a través del jefe DIFOI y la encargada de la URAI, junto al presidente de la Corporación de Desarrollo Social e Inclusión Empresarial, Sr. Cristián Muñoz, para analizar en conjunto las acciones realizadas con la región de Murcia y posibilidad de concretar una nueva cooperación.
2. Hacerle seguimiento al futuro Convenio de Colaboración con la región de Queensland, Australia que se encuentra en proceso de revisión de los aspectos técnicos y administrativos por parte de Queensland.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**